

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Control Interno
Quiénel para sus veces

TAIRON ARLEY ARIAS HINESTROZA

PODERE JALINO Y EXCA 2011

Raon el Dorado 2011

Subsistema de Control Estratégico

- ☐ Sensibilizar a los funcionarios frente a las políticas de administración de riesgo, para lograr así contrarrestar las posibles desviaciones que puedan obstaculizar el buen funcionamiento de la entidad.
- ☐ El programa de Incentivos y Estímulos de la Alcaldía del Municipio de Quibdó otorga reconocimiento por el buen desempeño laboral, propiciando así una cultura de trabajo orientada hacia la calidad y productividad bajo el esquema de mayor compromiso para los objetivos de la Entidad.
- ☐ Fortalecimiento del programa de Bienestar Social Laboral el cual procura mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el Desarrollo Integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, de igual modo fomentando la participación en actividades culturales, deportivas, recreativas y de convivencia armónica, los cuales contribuyen a elevar sus niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia personal, grupal y organizacional de manera que posibilite la identificación del funcionario con el servicio que presta la entidad.

Subsistema de Control de Gestión

- ☐ La no consolidación de manual de procesos y procedimientos de la entidad con el fin de ponerlo en marcha para así lograr un mejor nivel de organización y eficiencia.
- ☐ La Alcaldía del Municipio de Quibdó no ha elaborado el Manual de Inducción y Reinducción, para aprovechar el potencial del funcionario y mantener informado a los nuevos funcionarios sobre los beneficios que brinda y presta, derechos y deberes.
- Compromiso de los funcionarios en la implementación de este modelo de gestión

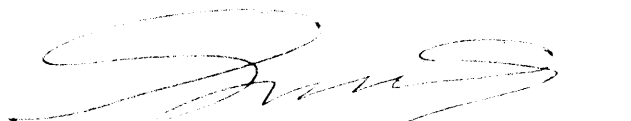
Subsistema de Control de Evaluación

- ☐ Los planes de mejoramiento no se realizan por proceso que es lo ideal para una mejor funcionalidad del mismo.
- ☐ Los planes de mejoramiento que tiene definido la Alcaldía solamente cobijan a los responsables de las áreas pero no se derivan en planes de mejoramiento individual (funcionario).
- ☐ Realizar un plan de auditoría integral para lograr una mejor eficiencia, eficacia y efectividad, para los procesos de la institución.
- ☐ La entidad cuenta con un plan de mejoramiento concertado por las áreas con el fin de atender los requerimientos de la Contraloría General de la República, el cual es permanentemente monitoreado por la Oficina de Control Interno, obteniendo a través de tiempo un cumplimiento satisfactorio de los compromisos adquiridos.
- ☐ La Oficina de Control Interno cumple con todos los requisitos en cuanto a evaluación del grado de cumplimiento de objetivos misionales, normatividad que rige entidad, eficiencia en el manejo de recursos y se hace seguimiento a las acciones preventivas y correctivas.

Estado general del Sistema de Control Interno

En consecuencia con la información obtenida en el desarrollo de este informe se encuentra que el grado de avance del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Quibdó se encuentra en un nivel adecuado de lo cual se evidencia que la implementación del Modelo Estándar Control Interno (MECI) ha sido de mucha importancia para el mejoramiento de la gestión de la entidad y para la consecución de los objetivos institucionales.

Recomendaciones



TAIRON ARLEY ARIAS HINESTROZA

Firma